

Educación abierta y plural y políticas globalizadoras

Antonio F. Salonia (*)

(*) **Antonio F. Salonia**, ex-ministro de Cultura y Educación de Argentina.

Desde siempre, la educación viene cumpliendo sus cometidos con esmero y con eficiencia, según fueron las condiciones y las expectativas de las sucesivas etapas históricas. En los primeros tiempos de la vida civilizada cumplió sus tareas en relación al territorio encapsulado de las clases altas y las minorías que las integraban, y a medida que se fue avanzando y progresando, sus servicios y sus beneficios se fueron extendiendo a más amplias capas sociales, hasta llegar al siglo XX, asumida como posibilidad y derecho de todos en los sistemas políticos democráticos.

La educación, vértice de responsabilidades, carencias y acciones redentoras

Estamos en el difícil tránsito de convertir en realidad efectiva la aspiración de universalizar la educación, con obligatoriedad de la formación básica y con igualdad de oportunidades y posibilidades respecto de los diversos niveles y modalidades del sistema, como así también en relación a otras ofertas y alternativas que se dan en el ancho y nutrido campo de la educación no formal, social y permanente.

Pero ocurre en la actualidad que frente a los críticos y complejos problemas de la sociedad en la que vivimos, se le atribuyen a la educación responsabilidades y roles de magnitud y calidad inusitados, más allá de los que fueron tradicionales, y en temáticas que regularmente no han estado incluidas en los currículos convencionales. Con lo que se vive una situación muy especial: en otros tiempos, no muy lejanos, estuvimos convencidos -al menos lo creíamos- que los estudios y las experiencias de la escuela y la universidad eran los necesarios y suficientes. No se les reclamaba otra cosa, tal vez porque si existía "otra cosa", eran otros ámbitos u otros agentes los encargados de brindarla; unas veces le correspondía a la familia, otras a la congregación religiosa, y con un sentido muy general e impreciso, a la sociedad, en particular a algún sector o al conjunto de sectores que la integran.

Además, lo que se recibía y se asimilaba en sede escolar y universitaria mantenía vigencia y solvencia durante mucho tiempo, por lo regular durante toda la vida útil de los individuos. Los conocimientos no envejecían rápidamente, y cuando se advertía cierta obsolescencia había dónde acudir -fuera de las instituciones educativas formales- para obtener la información y la puesta al día.

Hoy, en cambio, el sistema educativo se ve compelido a asumir tareas enormes, hacer lo que hacía (pero mejor, con actualización y eficiencia), agregar temas nuevos, de todo tipo, y estar disponible siempre, con antenas despiertas y mecanismos abiertos para ir incorporando lo que sea necesario, casi como si fuera un barril sin fondo y sus poderes fuesen inconmensurables y totales.

Veamos un repertorio de ejemplos, sin agotarlos: los problemas del tránsito son cada vez más complejos y los índices de los accidentes crecen dramáticamente; la escuela debe brindar, en consecuencia, educación vial efectiva y perentoria, y contribuir a la solución de esta grave problemática de los sistemas de comunicación y transporte.

Se extienden a todos los estratos de la comunidad el alcoholismo, las drogas, el SIDA y otras enfermedades sociales, propias de esta época; las instituciones educativas tienen que cumplir su misión, desarrollar estas cuestiones y formar adecuadamente.

La polución y el deterioro de la naturaleza llegan en la actualidad a niveles de tragedia universal; la preservación del medio ambiente y la ecología, por lo tanto, deben ingresar orgánicamente a los currículos escolares y ayudar con firmeza a la conformación de la conciencia social necesaria.

Cuando las ordenanzas municipales son blandas y flexibles los funcionarios, las transgresiones a las normas urbanísticas pueden ser múltiples y graves: pueden avasallarse y destruirse las riquezas arquitectónicas de las ciudades, los estilos valiosos, los jardines públicos, los monumentos, las estatuas y todo tipo de objetos singulares y testimoniales de la cultura nacional o de la cultura heredada; situaciones semejantes ocurren en relación a obras de arte, libros, hemerotecas, etc. La escuela, entonces, debe también educar sobre este costado de la realidad social y lograr que todos sepamos ser custodios y protectores del patrimonio cultural.

Si el país padece dirigentes sin conducta moral y en ciertas esferas de las responsabilidades de gobierno o en el campo de las actividades sociales y privadas campea la corrupción en sus diversas formas, también ha de apelarse a la educación para la solución de fondo. No son suficientes denuncias y sanciones. Debe formarse un sentido ético para la actuación en la vida social y política, y ha de comenzar esta tarea en las escuelas. Capítulo importante, en consecuencia, de los currículos cada vez más nutridos, es el de la educación para la buena conducta y las manos limpias.

Cuando flaquean las instituciones del sistema político, ocurren los golpes de Estado y se pisotean los derechos democráticos y las libertades, suele atribuirse, muy frecuentemente, a la deficiente formación cívica que brindan las escuelas la causa -o una de las causas principales- de los dramas políticos de nuestros países. Y si no hay "culpas" para atrás, hay que tomar previsiones para adelante. Las instituciones educativas deben funcionar como plataforma y sostenimiento de las estructuras políticas que consideramos valiosas.

Y así, casi hasta el infinito y según vayan apareciendo nuevos problemas y nuevas necesidades. De lo que resulta, la educación-panacea, la educación-redentora, la educación que recepta todas las agresiones y todas las expectativas de la crisis actual, y de las que aparezcan en el futuro.

Con lo que vivimos la sensación del funcionamiento de un índice plural que, desde distintos ángulos, marca al protagonista único, al responsable principal, al milagroso laboratorio socio-educativo donde son posibles y necesarias todas las alquimias para que los países y los pueblos resuelvan sus problemas. Allí está el índice de los padres de familia, de los comerciantes y consumidores, de los empresarios y dirigentes sindicales, de los funcionarios públicos, de

los economistas y los políticos, de los sanitaristas, naturistas y ecologistas, de los predicadores y moralizadores, de los conservadores y transformadores sociales, de los tradicionalistas y revolucionarios, de tirios y troyanos... Todos apuestan y descansan cómodos marcando con el índice a la educación.

¿Y es así la cuestión? ¿Todo debe endosársele a la educación y no hay otros territorios y otros actores para que el índice plural marque acciones y responsabilidades, también necesarias y posibles? ¿Es un índice que actúa como liberador de lo que a cada uno le corresponde hacer, y tal vez no sepa qué debe hacer? Y en todo caso, si es tan amplio, multiforme y multipresente el rol educativo, ese rol ¿se cumple y se desarrolla sólo en la escuela y es tarea y deber sólo de los profesionales de la educación? El único espacio de la educación ¿son la escuela y la universidad? ¿Solamente están involucrados en la educación los maestros y los profesores?.

Nos proponemos abrir la visión y el análisis de la cuestión educativa a los términos en que se expresa en la realidad actual, con la inclusión -por cierto- de todo lo que ha sido, y sigue siendo, específico de la educación y del sistema educativo, pero también con modos de ver y comprender más abarcativos y menos convencionales.

Valdría, además, arribar a nuevos planos -más vastos y más efectivos- de ubicación y desarrollo de las acciones educativas y, a la vez, a parámetros nuevos de inteligencia sobre los roles y las inserciones que les corresponden a los diversos grupos sociales, religiosos y cívicos, las múltiples corporaciones económicas, las estratificadas instituciones del Estado (Nación, provincias, municipios) y las más variadas entidades de bien público.

De no hacerlo así, correríamos el riesgo de quedarnos en versiones anacrónicas y anquilosadas de la problemática de la educación y de sus respuestas posibles y necesarias, y nos negaríamos a comprensiones y propuestas más amplias y generosas -más comprometidas de todos los recursos y de todos los sectores de la comunidad-, que son justamente reclamo explícito o tácito, y expectativa progresivamente generalizada de hoy y del futuro.

Queremos esperanzarnos con las responsabilidades repartidas y los deberes convergentes. Con lo que procuramos hacer caminos moderadamente optimistas frente al profundo drama de la crisis económica y el atraso social, y el desconcertante espectáculo de sistemas políticos debilitados y de dirigencias impugnadas y confundidas. Una nueva educación, abierta y plural, diversificada y operativa, social y permanente, es la bandera que necesitamos mantener enhiesta.

Espacios abiertos, protagonismo plural y tiempos completos en la educación actual en la educación actual

1. El sistema educativo formal .

1.1. Cuando hablamos de educación en coloquios familiares, en reuniones sociales, en sedes políticas y hasta en ámbitos de especialistas, estamos refiriéndonos, por lo regular, al sistema educativo y a sus instituciones formales (escuelas y universidades), a sus profesionales específicamente formados para motivar y guiar los aprendizajes, y ayudar a crecer a sus alumnos, y a la organización de tareas y de tiempos, según se prescribe en los ya clásicos

calendarios escolares -o universitarios-.

1.2. Los recursos económico-financieros necesarios para sostener el sistema provienen ordinariamente del Presupuesto del Estado, o en el caso del sector enseñanza privada, del pago de aranceles de las familias que optan por este tipo de servicios, en función de libertades educativas que son propias de los regímenes democráticos.

1.3. Va implícito, por supuesto, que nos referimos a instituciones educativas cuyos planes y programas de estudio (currículos) se elaboran en sede técnica -o tecnocrática-, a nivel de Ministerios nacionales o administraciones provinciales, -y en casos de excepción, incluso municipales-, es de donde se derivan a las escuelas para su desarrollo en el aula, más o menos uniformemente, bajo la responsabilidad profesional, los desvelos y la cuota imprescindible de "heroica vocación apostólica" de los docentes.

1.4. a) Agreguemos, de paso, que la tarea de maestros y profesores, por lo común, no recibe las gratificaciones y las compensaciones que merece, ni en el plano salarial ni en lo que debiera esperarse en cuanto a consideración social. Es decir, los educadores profesionales obtienen remuneraciones precarias y escaso reconocimiento de la comunidad. Se da la paradoja que una de las más altas funciones sociales y humanas -la de educar- se expresa en gran esfuerzo laboral y en auténtica entrega afectiva y espiritual por parte de los docentes, y paralelamente, en injusticia y constante postergación en el rubro salarios, y en débiles apoyos desde la gente y los organismos estatales.

b) Estas situaciones no fueron así en otros tiempos, o fueron menos graves, y hoy son más crudas, y hasta aberrantes, en países subdesarrollados y pobres, agobiados por la pesada carga de la deuda externa y por los coletazos de las adversidades de la década del 80.

c) En los países prósperos, a su vez, los educadores padecen también desventajas: en casi todos ellos sus remuneraciones son menores en relación a las que reciben los demás profesionales, los de igual o semejante tiempo y calidad de formación y capacitación.

d) De aquí que el grave y creciente problema de la escasez docente aparezca hoy como un dato negativo y preocupante de todos los sistemas educativos. Con lo que dejamos señalado uno de los contrastes más dramáticos de nuestro tiempo en el campo educativo: mayor demanda de una población en constante crecimiento, particularmente en pueblos de economía de escasez, y disminuida disponibilidad de educadores. En el futuro previsible, no tiende a mejorar el panorama.

1.5. De modo que hablamos de educación -seguimos hablando- dentro de un cuadro de referencias bien delimitado y donde ejercen su soberanía, a pleno, la institución escolar, la docencia y el currículo. Así desde hace mucho tiempo y hasta el presente, sin visible discusión de territorios y derechos por parte de nada ni de nadie. Absolutamente, la educación corresponde a escuelas y maestros, a su misión concreta, a sus posibles logros y a sus proyecciones.

1.6. No van en estas atribuciones totalizadoras y en estos roles absorbentes análisis críticos, juicios de valor, alternativas de cambio. Que los hay, y en abundancia: desde las posiciones prudentes y temporizadoras que insinúan módicas reformas para superar anacronismos y distorsiones, hasta

las más radicalizadas e iconoclastas que quieren modificarlo todo, ya y hasta la médula, o llegan incluso a impugnaciones excesivas y reniegan de la institución educativa. En algún momento, en la década del 70, se llevó la actitud revolucionaria a extremos homicidas: se proclamó el escolaricidio.

1.7. Digamos, por ahora, que la escuela vive, funciona, y que acosada por innumerables dificultades trata de cumplir sus tareas. Nos referiremos más adelante a problemas del sistema, la crisis educativa y las transformaciones necesarias. Los viejos méritos -muchos son méritos permanentes-, la esforzada y valiosísima labor de los docentes, el generalizado reconocimiento de sus servicios y el todavía suficiente vigor de la inercia han logrado mantener en pie a la institución, y tanto como que a los ojos de buena parte de la sociedad sigue siendo el sinónimo de la educación.

1.8. No puede desconocerse, sin embargo, ni negarse, que una parte al menos de sus valores y en gran medida de su oferta curricular, de sus usos y costumbres, están cristalizados, son excesivamente rígidos y se adecúan insuficientemente a las nuevas realidades de la tecnología y la cultura. Por fortuna, desde dentro del sistema educativo se verifican esperanzadamente procesos de crítica y autocrítica, se delinean propuestas de revisión e innovaciones, se generan ideas y planes transformadores. Y qué decir desde fuera... En todas partes y desde todas las geografías institucionales, se camina hacia mutaciones fundamentales.

1.9. Se advierte ahora que los personajes, los medios técnicos y los mensajes culturales de dentro del sistema educativo se fueron quedando atrás, disminuyeron velocidad, motivaciones y aptitudes y casi sin tomar conciencia fueron dirigiendo fines y objetivos hacia el centro de su propio ombligo. Mientras tanto, fuera del sistema y en todos los ángulos de la realidad se verificaban hechos nuevos, accedían a los escenarios contingentes humanos voluminosos -y siempre más-, se planteaban demandas y se esgrimían derechos en proporciones progresivamente mayores, crecían los conocimientos desmesuradamente y progresaban la ciencia y la tecnología hasta niveles fenomenales, se esperaban procesos de información y capacitación de niños, jóvenes y adultos, de mujeres y hombres, en cantidades y calidades como nunca ocurriera antes, se abrían para los tiempos por venir perspectivas y posibilidades que desafiaban todas las audacias del pensamiento y la imaginación.

1.10. En verdad, los fenómenos demográficos, científico-tecnológicos, económico-sociales y culturales de hoy poco tienen que ver con el contexto histórico de sistemas educativos que actuaron -y siguen actuando- como autosuficientes y crédulos respecto a que sus respuestas eran aptas y operaban positivamente en relación a los requerimientos de los aparatos productivos y las idoneidades laborales, como así también de las diversas actividades y problemáticas de la sociedad de su tiempo. Advirtamos que nos referimos a contextos históricos que no son remotos; están muy cerca de nosotros.

1.11. Es que vivimos épocas sustancialmente distintas al pasado reciente, se desarrollan acciones múltiples -en espectro abierto- a favor de cambios muy profundos, se dan en la gente actitudes y voluntades de delinear y poner en movimiento estructuras nuevas, las que expresen y desplieguen los nuevos

tiempos. El pasado queda cada vez más relegado, como si fuera una realidad lejana y extraña. En cambio, el presente y el futuro tienen presencia creciente, con sus novedades, sus deslumbramientos y sus incógnitas; y también con sus desaforadas y desconcertantes expectativas.

1.12. De lo que resultan, entre la realidad socio.cultural y tecnológica de hoy y los sistemas educativos (de ayer, y sus sobrevivencia), desfases agudos, muy pronunciados contrastes, como si se tratara de mundos distintos, separados por una enorme y conmovedora asincronía. Con un añadido importante, propio de estos tiempos: todo se da y se desarrolla, incluida la profundización de los desfases, a ritmo intenso, aceleradamente. La aceleración de la historia es un dato decisivo e insoslayable para la comprensión de nuestra época.

1.13. En múltiples situaciones nacionales o regionales, o en otras según los estratos sociales que expresan las comunidades educativas, los desfases y contrastes tienen manifestaciones contradictorias en el ámbito escolar: unas veces la impotencia y el desgano, otras la disconformidad inteligente y el reformismo recuperador, sin negar que también puede campear la cómoda actitud de resignación y la bajada de brazos para que se prolonguen la inercia y la rutina. Esto hace el claroscuro de la realidad de los sistemas educativos.

2. La educación fuera del sistema

2.1. De todos modos, se trata de desniveles, disfuncionalidades y asincronismos referidos a realidades socio-culturales y sistemas educativos formales, excluido lo que hay de educación fuera. No toda la educación se refugia y se despliega en escuelas y universidades, ni son educadores sólo los docentes, ni el tiempo de la educación es exclusivamente el tiempo de los calendarios escolares.

2.2. En consecuencia, las responsabilidades y las respuestas educativas que requiere la sociedad de nuestro tiempo no deben esperarse excluyentemente de las instituciones formales, los docentes profesionales y los períodos determinados y precisos de capacitación fijados en sede burocrática y bendecidos por rúbricas y firmas ministeriales. Se han abierto y extendido nuevos espacios de la educación, hay protagonistas nuevos, y nacen con la vida la posibilidad y la necesidad de educarse, y las acompañan a todos - trabajadores y técnicos, ciudadanos, padres de familia, hombres y mujeres, profesionales, políticos y religiosos, dirigentes sociales, productores y consumidores, viajeros, jubilados-, desde niños a gerontes, hasta el último aliento vital.

2.3. Las nuevas dimensiones de la educación incluyen, obviamente, al sistema educativo formal y a su complejo de realidades y virtualidades, pero no se agotan en él. Es más: cuando asumimos sólo el sistema educativo y borramos el resto, vivimos la convicción de que se ignoran o se mutilan zonas, alternativas y desafíos de la educación de significación extraordinaria, que se excluyen ámbitos, acciones y proyecciones verdaderamente importantes y en gran medida decisivos respecto de las demandas educativas diversas y complejas, constantemente renovadas, de la sociedad tecnológica que vivimos y de su futuro.

2.4. Si la escuela, el docente y el currículo convencional son la ortodoxia de

la educación, los nuevos espacios, los nuevos protagonistas y los tiempos extracalendarios escolares son la heterodoxia. Y una heterodoxia activa, casi beligerante: viene a discutir hegemonías y efectividades.

2.5. Seguramente no se trata de antinomias absolutas, ni realmente de enfrentamiento y lucha; mucho menos de intereses contrapuestos. Son dos mundos de la educación compatibles y conciliables. Debiera hablarse de alianzas, trabajos complementarios y esfuerzos comunes. ¿Es que recién ahora la educación explorará más posibilidades y más alternativas para cubrir requerimientos totales? ¿Recién ahora puede llegar a ser motor y factor decisivos, clave fundamental para la construcción de una sociedad mejor, con más alta calidad de vida y con perspectivas siempre promisorias y esperanzadoras?.

3. ¿Dónde, quién, cuándo?

3.1. La sociedad industrial plantea demandas de capacitación y actualización constante de los conocimientos, las destrezas y las habilidades de todos los que integran su escala laboral. Desde la mano de obra calificada hasta los más altos niveles de la organización administrativa y la conducción técnica, en todos los estadios de la estructura empresaria y de los sistemas de producción y de trabajo, son necesarios la formación previa -generalmente recibida en sede convencional, en instituciones educativas formales- y la permanente puesta al día de las aptitudes y de las idoneidades. Las economías modernas, a diferencia de las primitivas -pastoriles, agropecuarias en sus primeras y largas etapas-, exigen educación, capacitación, reciclaje, adaptación a los cambios tecnológicos, dinamismo y calificación operativa de sus recursos humanos.

3.2. Antes, los conocimientos y las habilidades para el trabajo -incluida la técnica- “servían” para mucho tiempo y podían extender su vigencia por toda la vida humana. Hoy, en cambio, envejecen con rapidez los conocimientos, deben ser reemplazados por nueva información y nuevos repertorios, y las destrezas laborales deben adecuarse ágilmente en relación al vertiginoso avance tecnológico.

3.3. Y cada vez más: la producción de bienes y riqueza, la administración y la comercialización, las comunicaciones y el transporte, las nuevas formas de emitir y recibir mensajes -desde lo religioso y lo político hasta las múltiples ofertas del consumo- todo lo que hace a la normalidad de la vida diaria y a las condiciones del progreso individual y colectivo tiene que ver con conocimientos nuevos y con capacidades de comprensión y de acción acordes y sincrónicos en relación al avance de la tecnología y la cultura. De lo que emerge, como consecuencia obvia, la educación permanente. Que en parte cubre, trata de cubrir, esporádica y aisladamente, el sistema formal de la educación.

3.4. Surgen así, como expresión de una concreta necesidad de las estructuras empresarias, y también de diversas organizaciones sociales, funciones o servicios de actualización técnica y capacitación que se desarrollan y alcanzan sus objetivos al margen de las escuelas y del sistema al que pertenecen. En unos casos, se trata de clases o talleres sueltos o de cursos cortos; en otros, de ofertas más ambiciosas y abarcativas, que pueden ser semestrales, anuales y más extensas aún.

Hay muchas empresas y entidades que organizan dentro de sus estructuras

institutos educativos propios (enseñanza técnica, educación de adultos, etc.) que contienen, como mínimo, el currículo oficial y agregan especialidades o materias que les interesa especialmente y para las que disponen de infraestructura, tecnología y adiestramiento muy completos y eficientes.

Empresas industriales y agrarias, sindicatos, sectores de la administración pública, ciertos ámbitos de la actividad religiosa, organizaciones políticas, clubes sociales y deportivos, etc. han ido ganando progresivamente tareas educativas y las han incorporado a la normalidad de sus estructuras y de sus funciones. Resultaría antieconómico y antisocial no ocuparse de la educación, intensamente y sin interrupciones.

La empresa moderna y el sindicato moderno -por decir dos organizaciones claves y decisivas de la sociedad actual- no pueden prescindir ni eludir el reto educativo. Y de hecho no esquivan el bulto a la nueva responsabilidad. Por el contrario, ocupan en dimensión creciente los nuevos espacios de la educación.

4.

Adviértase que estas acciones y estos aportes no son gratuitos ni arbitrarios. Vienen a cubrir carencias de servicios continuos, insuficiencias de oferta curricular, anacronismos en sistemas de aprendizaje y en tecnología para la experiencia práctica, y otras varias insuficiencias y distorsiones del sistema educativo formal. Lo que se brinda en sede convencional, se compensa -y muchas veces se supera con creces- en las nuevas sedes, que no pretenden sustituir ni competir. Son ámbitos de complementación y reciclaje, en el tiempo de la educación continua.

5.

5.1. Tiempo también de protagonismos plurales. Porque en estos nuevos espacios actúan los que aprenden y los que enseñan, los que van a recibir panoramas cognoscitivos actualizados y a poner al día sus destrezas técnicas y laborales, y con ellos, los que imparten conocimientos, guían aprendizajes, descubren alternativas nuevas, orientan, capacitan para el uso de aparatos y tecnologías más avanzados y sofisticados. En estas sedes nuevas se da también la relación dialógica de los educandos y los educadores; si queremos, los educadores heterodoxos, sin certificados docentes ni inscripción en registros de los Ministerios de Educación, pero realmente necesarios y efectivos.

5.2. ¿Cuántos y quiénes son estos protagonistas plurales?. En el campo de los que aprenden, reciclan y actualizan, inmenso alumnado real o potencial, en todas las escalas y en la abierta diversidad de las actividades humanas; en el campo de los que enseñan, capacitan y ayudan al tránsito de nuevos caminos, grandes cantidades de instructores, técnicos, dirigentes sociales, expertos de áreas múltiples.

Para lo que no alcanza la escuela, o para lo que llega tarde o con bagajes viejos, o para lo que no puede incorporar por sus frenos burocráticos y su ritmo tradicional, estos protagonistas suplen y aventajan los dinamismos del aparato productivo y los sistemas laborales, constantemente desafiados por las innovaciones de la tecnología.

Las necesidades las viven y las plantean los propios trabajadores y técnicos,

y las respuestas las brindan esos crecientes contingentes de “docentes heterodoxos” que cada vez adquieren más estatura y relevancia en todas las comunidades, grandes y menores, del tiempo actual. También esas necesidades se viven y se plantean en ámbitos extra-empresa y extra-sindicato, en la vida doméstica y en diversas áreas de las acciones sociales.

De aquí que aparezcan y funcionen innumerables ofertas educativas -muchas de ellas incluso insólitas- que van desde conferencias y cursillos hasta proposiciones más orgánicas y exigidas que de algún modo vienen a llenar vacíos o atrasos del sistema formal de la educación. Para los que quieren o necesiten estudiar o capacitarse no hay condición de certificados con estudios previos, ni para los que enseñen obligación de exhibir títulos y comprobantes oficiales de aptitudes y competencia docente. Con lo que empieza a vivirse la sensación de que, para ciertos sectores de la sociedad, al menos, valen relativamente los testimonios burocráticos de idoneidad e importan en su lugar las reales competencias para el trabajo y para el desenvolvimiento de la vida familiar y comunitaria. Esto no nos lleva a desconocer que en muchas ocasiones esas ofertas no formales de educación no son serias y seguramente terminen defraudando. Pero no hace esto al panorama completo.

5.3. Incluimos también entre los protagonistas “nuevos” a protagonistas “viejos”, o mejor, protagonistas de siempre: los padres de familia, los predicadores religiosos, los orientadores políticos y sociales. Integran las legiones de “educadores” de fuera del sistema, y semejantes a los capacitadores de empresas y sindicatos, tienen decisiva influencia en la definición de ideas y creencias, en la formación de modos de ver y asumir la realidad, en la configuración del carácter y la personalidad, es decir, son inequívocos agentes educativos, con tareas y objetivos afines y convergentes respecto a la misión de los docentes profesionales.

5.4. a) Relevancia especial y extraordinaria tienen en este mundo de los nuevos espacios y los nuevos protagonistas los medios de comunicación social, llamados “escuela paralela”. Y si bien se ha dicho y se ha escrito casi con sobreabundancia sobre su significación e incidencias, corresponde la referencia a los “mass-media”, sin colocarse en el extremo de juicios lapidarios, ni en la comodidad de actividades benevolentes. Los medios de comunicación están y actúan -cada vez están más y actúan más- y conforman, muy voluminosamente, la realidad fáctica de nuestro tiempo.

b) Particularmente por la presencia, la penetración y los efectos de la televisión, y sumándole la de los diarios y revistas, la radio o el cine, el caso es que las conductas individuales y colectivas, los modos de pensar y actuar, las actitudes de acuerdo o disidencia, las adhesiones y las repulsas, el conocimiento o la ignorancia de los hechos, los “usos y costumbres” de las comunidades actuales tienen de algún modo, con mayor o menor profundidad, la impronta de los medios de comunicación social. Son agentes educativos importantísimos y sus “poderes” crecen aceleradamente.

c) Tienen más tiempo para su acción que la escuela, mejores recursos técnicos para atraer y persuadir que los docentes (incluida su magia especial) y mayor permisividad de parte de la gente para ingresar a todas partes y a cualquier hora, comenzando por los hogares y la intimidad de la familia. Extraordinarias ventajas las de los medios de comunicación, que los colocan por encima de la

escuela -en contraste, cada vez más lejana del grupo familiar- y del maestro, cuya figura y cuyo rol corren el riesgo de estereotiparse y burocratizarse.

d) Los medios de comunicación, además, corren al ritmo de los tiempos, de las innovaciones, de los cambios (tecnológicos, culturales, sociales) . Están obligados a no envejecer. Deben llegar puntualmente. Manejan la instantaneidad y atrapan con la atracción de las imágenes, móviles, sonoras y cromadas, aquí y ahora, y abiertas a todo el cosmos. Obviamente, la escuela y el docente tienen otro ritmo, recursos distintos y otro radio de referencias.

e) Una acción tan vasta y avasalladora como la que desarrollan los multimedios y una influencia tan notoria y profunda sobre la gente no implican, sin embargo, que en los sistemas políticos democráticos esté definido y se aplique un cuerpo de normas y orientaciones que les den cauce y sentido, según sean los ideales y los intereses de la sociedad. En los sistemas totalitarios otros son los roles que cumplen los medios de comunicación y las decisiones y controles son absolutos, ejercidos inflexiblemente desde el poder político.

f) Advirtamos que en los sistemas democráticos -que son los que nos interesan y a los que adherimos- la educación formal, la del Estado y la privada, se rigen por normas constitucionales, legales y de diversos rangos menores. Las universidades y las escuelas, los profesores y los currículos, los derechos y deberes de alumnos, docentes y familia tienen un armazón legal que les da fundamento y les posibilita alcanzar sus metas en función del bien común. No hay pugnas ni choques entre la acción y los fines del sistema educativo formal y la aspiraciones sociales. Hay compatibilidad y coherencia. En cambio, para el amplio y efectivo sector de la educación no formal representado por los multimedios, no existen, en relación a su función educativa, leyes específicas ni normas de ningún tipo que apunten a eliminar contradicciones e intereses enfrentados, y a plasmar afinidades de fondo y coincidencias esenciales entre lo que se hace y se aspira hacer en los diversos espacios de la educación.

Insistimos: planteamos el tema en nuestros sistemas democráticos y con vocación democrática. No se trata, en consecuencia, de eliminar libertades ni de cortar alas al talento creador, sino por el contrario, de afirmarlos y desplegarlos dentro de un sistema normativo racional que exprese los objetivos y los ideales de la sociedad, en un marco de democracia política y pluralismo cultural.

Sin que esta actitud y este implícito reclamo signifique rendir culto a una suerte de fetichismo juricista o creer que las leyes y las normas, por arte de birlibirloque, resuelven los problemas de la gente. Lo más importante es la madurez cultural y política y la sólida responsabilidad individual y social de todos los involucrados en el mundo de los medios de comunicación masivos. Pero las leyes y las normas pueden ser buen punto de partida y pueden indicar buen derrotero.

6

6.1. Por otra parte, la acción educativa se desarrolla dentro de los tiempos de la escuela y de la universidad, y fuera de esos tiempos. Hay un tiempo de la educación que se enmarca dentro de límites precisos y según ámbitos geográficos e institucionales determinados, como lo indican los calendarios escolares y universitarios, y hay otro tiempo abierto que abarca el círculo

completo del reloj y todas las hojas del almanaque, sin cotos, ni vallas, ni limitaciones burocráticas. En rigor, el tiempo escolar de la educación institucionalizada, es el menor: tres, cuatro o cinco horas del día; generalmente cinco días de la semana y durante un período que puede ir de 150 a 200 días al año (en muy pocos países llega la escolaridad a 230 ó 240 días: Japón, por ejemplo). El tiempo de la educación no formal, asistemática, espontánea, es el mayor; se mete en todos los intersticios de los calendarios.

6.2. También debemos decir que se trata en la actualidad de un tiempo de la educación presente y funcional en todas las etapas de la vida humana. Mientras la escuela y la universidad están referidas y circunscritas a determinados períodos (para el infante, la educación inicial -de 3, 4 y/o 5 años; para el niño, la educación primaria -de los 6 a los 12/13 años-; para el puber-adolescente, la escuela secundaria -de los 13 a 17/18 años-; para el joven, los estudios superiores, universitarios y no universitarios -de 18 a 24/25 años-) en el espectro abierto de la educación no formal, la de los nuevos espacios y los nuevos protagonistas, la acción educativa comienza con la vida, acompaña a los seres humanos durante todos sus itinerarios y persiste hasta la vejez. Los procesos económicos, la dinámica social y los requerimientos de la familia y de la persona en el mundo de hoy tienen respuestas educativas de todo tipo, múltiples, diversas y permanentes. Esas respuestas las da el sistema educativo, o se dan fuera de él, constantemente.

7.

Con lo que podemos destacar algunas conclusiones importantes -tal vez parciales y provisionarias- pero motivadoras de reflexiones congruentes sobre la significación de estas enormes dimensiones del fenómeno educativo de nuestro tiempo y sobre su lógico correlato en el plano social y político.

8. Competencia y responsabilidad de todos

8.1. No se trata ahora de una educación que queda encerrada entre los muros de la escuela y atada a los limitados horizontes técnicos y culturales de la formación profesional del docente, por lo regular desprovisto de actualización y desprotegido social y económicamente. Tampoco se trata de un currículo (planes, programas, régimen de convivencia, sistemas de evaluación) que no contó con incentivos ni mecanismos que le permitieran estar al día y renovarse con cierta lógica periodicidad. La escuela, el docente y el currículo tienen al lado, paralelamente o enfrente, ofertas y servicios educativos no formales que completan, actualizan y continúan la acción educativa sistemática. Con lo que los dos mundos no debieran considerarse antagónicos ni competitivos, sino complementarios e integrables.

8.2. Seguramente así se desarrollará el proceso educativo, de aquí para adelante -incluida la meta del 2000, cada vez más cercana y familiar-. Con múltiples y promisorias consecuencias en el plano social, económico y político; incluso en el plano pedagógico y académico, a la hora de elaborar y actualizar los currículos de escuelas y universidades.

9.

El desafío de la educación de masas y la democratización educativa -o los deberes políticos que entrañan-, con crecimiento demográfico constante, en particular en los países subdesarrollados y pobres (la explosión escolar) y la

conciencia cada vez más vigorosa y madura de los derechos de todos a la educación, no tiene respuesta suficiente y eficaz sólo con el sistema educativo formal y con más razón si se lo restringe a sus recursos técnicos y a sus hábitos laborales y culturales tradicionales. Requiere necesariamente de los multimedios, dentro del sistema y fuera de él. La tecnología brinda los brazos largos para llegar con la educación a todos los rincones de la realidad social, en el lugar y el tiempo precisos.

Aquí es donde debe expresarse, perentoria y eficazmente, la alianza del sistema con los nuevos medios y las inéditas posibilidades del avance tecnológico. Las ciencias de la educación y las ciencias de la comunicación han de unirse y trabajar juntas, cuanto antes, para concretar aportes fundamentales y decisivos a los grandes y graves problemas de la sociedad actual.

10.

La economía industrial y tecnológica, complementariamente, plantea demandas rotundas a la educación. En primer término, es incompatible con el analfabetismo y sólo funciona y puede desarrollarse desde la plataforma de la alfabetización y la calificación profesional. En segundo lugar, frente a las constantes innovaciones de los arsenales tecnológicos -las máquinas, los aparatos, los sistemas de producción, etc.- se requieren nuevos conocimientos y puesta al día de las habilidades laborales de toda su escala de trabajadores y conductores de empresas. Y es la educación quien debe contribuir con sus servicios, los convencionales de escuelas y universidades, y los de la educación no formal y permanente. En el sistema han de funcionar mecanismos ágiles y eficaces y deberá disponerse de los recursos económico y el progreso tecnológico. Fuera del sistema, deberán recibir estímulo y todo tipo de apoyo las acciones educativas en los nuevos espacios (empresas, sindicatos, parroquias, clubes, entidades intermedias, etc.) y con los nuevos protagonistas. Los multimedios deberán ser asumidos como agentes importantísimos de la educación.

11. Descentralización y participación

11.1. La educación de todos en la sociedad democrática y la permanente actualización y reciclaje de la economía moderna reclaman para los sistemas educativos y las ofertas nuevas extra-sistema, descentralización operativa y participación social. Ni las administraciones educativas excesivamente centralizadas, ni las decisiones en el círculo exclusivo de tecnócratas y docentes resultan hoy válidas para las nuevas situaciones que vive la sociedad y para los aportes de diverso origen y calidad, puntuales y funcionales, que debe brindar la educación.

11.2. Razones históricas bien arraigadas e inercias muy vigorosas de organizaciones institucionales y burocráticas que nos vienen de los países que funcionaron como modelos -los argentinos, por ejemplo, imitamos mucho del sistema educativo francés- explican el rígido centralismo que ha regido hasta el presente. Con lo que quedó muy reducida la responsabilidad política, técnica y financiera de las provincias y de los municipios en materia educativa; en muchas regiones y en largos períodos, más que reducida, en esos estadios institucionales no se asumió tarea educativa. Todo fue monopolizado por los organismos centrales: política educativa, currículos, recursos económicos, apoyo técnico-didáctico, infraestructura (funcionamiento

y mantenimiento), designaciones y administración. Y como efecto se dieron el continuo marchitamiento del sistema, la burocratización y la ineficiencia, la antieconomicidad de las acciones, el expediente interminable y la esclerosis pedagógica y administrativa, la uniformización y la anemia. Se perdió el rico y vivificante veneno de ideas, iniciativas, experiencias de vida y realidades culturales de las múltiples geografías interiores de los países, desde el terruño a la Nación, y también se negaron cauces institucionales y oportunidades para el aporte creador y las soluciones prácticas y económicas de todas las comunidades.

12.

12.1. El proceso de descentralizar se desarrolla actualmente en múltiples países incluso con sistema político unitario, y quizá con más razones y efectividades en los que aspiran a una verdadera y fecunda federación de su vida y sus actividades económicas y culturales, con la educación como una de las columnas fundamentales.

12.2. Por cierto que no se trata de avances y cambios que puedan quedar limitados al campo administrativo y burocrático, ni tampoco al de compartir y equilibrar responsabilidades económico-financieras, con ser todo esto, sin embargo, tan importante. Nación, provincias y municipios pueden y deben asumir deberes y tareas crecientemente significativos en el campo educativo, tanto en lo que corresponde a inversiones y costos, como así también en lo referido a política educativa, elaboración de currículos y seguimiento de gestiones. Lo que hasta ahora fue absorbido casi excluyentemente por los organismos centrales, seguramente serán líneas de pensamiento, doctrinas y propuestas, iniciativas y actualizaciones curriculares, asistencia técnico-profesional, incorporación de recursos y tecnologías, etc. que expresarán el trabajo de unos y otros, el esfuerzo común, las diversidades en la unidad superior, las contribuciones de todos los alveolos y la circulación sanguínea desde todos los poros para vigorizar y fortalecer el común corazón nacional. Y desde allí hacia el conjunto de las solidaridades y los deberes que nos corresponden respecto de los otros pueblos, Iberoamérica y el mundo. De este modo, con seguridad que nos definimos y caminamos hacia transformaciones copernicanas.

13.

13.1. El correlato lógico e integrador de la descentralización, la desconcentración y la federalización de las acciones educativas es el rol que ha de asumir la gente, la participación social en la educación. No se trata de accidentales, precarias y esporádicas presencias de la familia o algún otro agente comunitario en la escuela. Tampoco de periódicas o aisladas solicitudes de apoyo económico, ni de convencionales convocatorias a acontecimientos patrióticos y culturales, según se prescribe en los calendarios escolares. Todo esto ocurrió hasta ahora y seguramente seguirá ocurriendo, con mayor o menor intensidad y frecuencia. La participación que se propicia tiene que ver con las cuestiones de fondo de la educación y, desde aquí para adelante también de la comunicación social, cada vez más interconectadas e integrables, más requeridas de apoyos, orientaciones y concretos aportes para sus contenidos, sus gestiones y sus rumbos. Se trata de acercar y comprometer a la gente - en el sentido de su responsabilidad social y moral; política si se quiere- con

los reales y palpables fenómenos educativos y comunicacionales; que dejen de ser hechos remotos y ajenos, que les competen sólo a los de arriba y en cuyas decisiones nada tenemos que ver, los que simplemente somos -y nada menos- padres de familia, trabajadores y empresarios, miembros de entidades intermedias, creyentes de diversas religiones y militantes de la política, ciudadanos del sistema democrático.

13.2. La descentralización, institucional y operativa, y la participación comunitaria en las múltiples acciones educativas y en el vasto y omnipresente mundo de los medios masivos de información y comunicación son vías reales y efectivas de afirmación y profundización de los mecanismos, los estilos y los deberes de la democracia. Vindicar las estructuras políticas, técnicas y administrativas intermedias y menores (la región, la provincia y el municipio) y atribuirles facultades y obligaciones en áreas tan importantes y de tan honda incidencia en la realidad social, cultural y económica de nuestro tiempo, y a la vez, crear y poner en funcionamiento formas y alternativas nuevas del ejercicio de la iniciativa, la propuesta y el seguimiento en el universo de la educación y en el afín universo de la comunicación, significan indudablemente avances de calidad, reales, oportunamente saludables en la práctica y en la cultura democráticas.

13.3. Los procesos para plasmar en plenitud estas metas no son fáciles, ni ayudan las tradiciones institucionales y burocráticas. A la generalizada resistencia al cambio -particularmente de las estructuras administrativas y técnicas de los Estados-, debe añadirse la inercia de los hábitos sociales y la carencia de una verdadera formación para el cabal funcionamiento de instituciones descentralizadas y para la participación directa, personal, comprometida, en cuestiones tan relevantes y decisivas de hoy y del futuro. Pero se trata de encarar lúcida y firmemente los grandes problemas y de decidirse a protagonizar transformaciones estructurales, necesarias para superar la crisis y acceder a mejores estadios de vida, a más altos niveles de dignidad humana. Obviamente, la educación y la cultura son factores fundamentales.

13.4. La descentralización y la participación posibilitan que se abran derechos y deberes, propuestas y cargas, iniciativas de cambio y responsabilidades económicas, evaluaciones y reajustes, a un espectro institucional y comunitario amplísimo, como nunca antes. Ya no más el viaje, el costo y el tiempo para llegar a los vértices del centralismo, y tampoco sólo y excluyentemente la mentalidad, el criterio y los intereses burocráticos, económicos y culturales de los cuerpos de técnicos, administrativos y especialistas de las escuelas-islas, de las universidades-islas y de los Ministerios-islas (en Educación y en Comunicaciones Sociales). Ahora las decisiones -o parte importante de las decisiones-, sobre bases comunes nacionales, se toman en la región, la provincia y la comuna, y quienes antes eran "convidados de piedra", o ni eso, asumen sus roles como familia y como expresiones de la comunidad.

13.5. Pero el progreso, la mayor racionalidad y la ejecutividad más rápida y precisa, con el aval del consenso y la solidaridad social, todos emergentes de la descentralización y la participación, no quedan en el plano político-institucional. Se manifiestan también -deben manifestarse- en otros planos, para que realmente se logren objetivos valiosos en muchos sentidos. En

lo económico, por ejemplo: la inversión educativa, el financiamiento de la gestión, los requerimientos de infraestructura y de materiales didácticos, la nueva tecnología para los aprendizajes y la producción bibliográfica, el perfeccionamiento docente, la extensión cultural y científica desde escuelas y universidades, las actividades comunitarias en y para las instituciones educativas, y muchas otras alternativas que implican recursos y aportes económicos constantes y crecientes, tienen ahora repartidas las fuentes y los cauces: Nación, provincias, municipios, empresas, sindicatos, entidades intermedias, familias, etc. Todos tienen así oportunidad de cumplir concretamente con sus deberes sociales, más allá de retóricas solidarias y de buenas intenciones discretamente ocultas. Como no lo puede hacer todo el Estado en el rubro economía de la educación es lógico posibilitar las contribuciones de las demás entidades públicas y del abanico social completo.

13.6. Semejante situación y posibilidad se presenta con la descentralización y la participación comunitaria a la hora de las definiciones de las políticas de la educación y la comunicación social, como así también frente a los procesos de elaboración, reajustes y actualización de los currículos, en todos sus escenarios posibles: la Nación, la provincia, el municipio y la institución educativa (escuelas y universidades). Porque no es suficiente el horizonte cultural docente, ni se dispone en sede burocrática educativa de la información y la vivencia de las actividades socio-económicas y las renovadas realidades tecnológico-culturales; ha de acudir, en consecuencia, a los ámbitos donde ocurre la dinámica de los hechos, y a los individuos, las corporaciones y las instituciones involucrados en los procesos productivos y creativos de la sociedad. Las leyes y los currículos requieren hoy que todos los estadios de la estructura estatal y todos los sectores comunitarios participen y aporten ideas y propuestas, y que constantemente brinden motivaciones y contenidos para las necesarias actualizaciones y los mejores resultados.

14. Ni compartimentos estancos, ni estructuras cerradas

14.1. Así como las nuevas dimensiones de los fenómenos educativos -no restringidos a los espacios y los protagonistas de las instituciones formales- permiten advertir que los llamados Ministerios de Educación son solamente Ministerios de Escuelas y Universidades, y no abarcan el universo completo de las acciones formativas, de capacitación y de información, así también se vive con creciente convicción la arbitrariedad y la incongruencia de los pretendidos límites precisos y la separación de campos de la educación, la ciencia, la tecnología, las comunicaciones sociales y la cultura. Como si una tácita alianza de "especialistas" y políticos (los organizadores de los organismos estatales y burocráticos) hubiese funcionado para consagrar los compartimentos estancos y la división de problemas, temáticas y respuestas, y para que se actuara dentro de territorios considerados autónomos, al margen de la realidad en la que están profunda y esencialmente interrelacionados e integrados.

14.2. Se los asume como islas o como si formaran parte de archipiélagos y, en verdad, son parcialidades de un mismo territorio, el de la inteligencia, la creatividad y la cultura. De aquí que los procesos sociales y políticos tiendan a superar áreas artificialmente independientes y fronteras arbitrarias, y por el contrario, se apunte a incorporar franjas de realidades afines, y a analizar y comprender en relación a panoramas más amplios y totalizadores. En

rigor, los contenidos y las proyecciones de cada uno de estos sectores de la realidad (educación, ciencia, tecnología, comunicaciones sociales) son mucho más ricos, complejos y promisorios que en sus versiones convencionales, enfatizadas sus pseudo-autonomías. Los programas más ambiciosos y las mejores perspectivas de cada área están referidos justamente a los posibles nexos, las interrelaciones necesarias y las visiones de conjunto.

15. Políticas globalizadoras e integradoras

15.1. En última instancia es el plano de políticas inteligentes, abiertas, democráticas y abarcativas donde debe ubicarse la visión correcta de las cuestiones educativas, con la totalidad de características y perfiles que presentan en la actualidad y en la prospectiva del 2000 y el futuro de Iberoamérica y el mundo. En verdad, la política y los políticos tienen la dimensión y el horizonte adecuados para no quedar encerrados en bastiones aislados y para no leer la realidad e interpretarla sólo hacia dentro de los problemas y las aspiraciones de las corporaciones y los sectores. Por el contrario, es en la política y con los políticos donde deben asumirse visiones y versiones amplias y comprensivas, y desde esa atalaya proponer y dar respuestas en relación a los intereses y los ideales del conjunto comunitario. Lo que no quiere decir que en la vida regular de nuestros países esto ocurra. Pero debe ocurrir. Porque en las sociedades democráticas, las ciencias políticas y la praxis de las decisiones gubernamentales son, en la teoría y en los hechos, las únicas habilitadas, con actitud y recursos humanos, técnicos y económicos -suficientes e idóneos- para comprender el interés general y aportar soluciones globalizadoras. Fuera de ellas están las parcialidades y las limitaciones de las "áreas específicas".

15.2. Con estas afirmaciones, sin embargo, no queremos dar un panorama rosa de la política, ni mucho menos desconocer la crisis de las instituciones políticas que se vive en el mundo actual, en Iberoamérica y en otras geografías. Se trata simplemente de señalar el ámbito donde es posible y necesario que se asuman los temas de la educación -y los de la ciencia, la tecnología, la comunicación social y la cultura- con el volumen real y las incidencias múltiples que tienen en el presente y en su prospectiva, y también, con los vínculos entre sí, las afinidades y las zonas comunes. De este modo podrán transitarse caminos nuevos que lleven a nuevas metas para la educación de nuestros países, y son justamente la política y los políticos -sin estereotipos ni condicionamientos del pasado y con enfoques abiertos y comprensivos- los que tienen la oportunidad histórica y el magno deber social de aportar ideas y soluciones originales y creativas. La nueva educación -abarcativa, plural, dinámica, democrática, eficaz y permanente- puede ser, debe ser, la vindicatoria del sentido y la capacidad de la política para construir una sociedad mejor, alcanzar altos niveles de calidad de vida y extender a los cuatro puntos cardinales la dignificación de la condición humana.

15.3. Este enfoque global permite incluir también la dimensión económica en la educación y, a su vez, la dimensión educativa en la economía. No se trata de cuestiones dicotómicas, ni de protagonismos excluyentes, ni tampoco de problemas y posibles soluciones que puedan darse la espalda. Por el contrario, son caras diversas de una misma realidad y se necesitan mutuamente. La educación reclama medios e instrumentos -con razón y crecientemente- y el

desarrollo económico está atado, de modo indisoluble, al progreso tecnológico, al avance de los conocimientos y a los recursos humanos calificados y actualizados. De modo que una adecuada política económica atiende a la educación, la protege y se ocupa de asegurar su siempre más alta calidad y su justiciera extensión a todos los sectores de la sociedad.

15.4. Con lo que la democratización educativa y la universalización de los servicios de formación y capacitación expresan plausibles y legítimos ideales políticos -"educar al soberano"- y se complementan en el mundo de hoy con los concretos y objetivos requerimientos económico-sociales de la sociedad industrial. La economía actual y su evolución requieren más y mejor educación, la del sistema formal y la de los nuevos espacios educativos y en estos tiempos inexorables y definitivos de la educación permanente. La democracia y la economía tecno-industrial se unen para ponerle el hombro a la educación y esperan de ella los ciudadanos y los productores-trabajadores que operen con eficacia para afirmarlas y desplegar sus beneficios y sus promesas a todos los miembros de la comunidad.

15.5. La visión abarcativa de la realidad, en este presente tan dramático del mundo y de nuestra Iberoamérica, nos sugiere también asumir el costado moral de la crisis de nuestros países. No sólo han naufragado nuestras economías, se hicieron trizas los aparatos productivos, se agravó la situación social hasta llegar a niveles verdaderamente patéticos, se profundizaron el atraso y los padecimientos en salud, educación y vivienda, se quebró la majestad y la eficacia del Estado, se debilitaron y se desnaturalizaron las instituciones de representación popular; no sólo todo esto: también fue perdiendo fuerza e imperio la ética en la política y en la vida comunitaria. El flagelo de la corrupción, al que deben sumársele otros flagelos terribles de la actualidad, el narcotráfico y la violencia, integran una trilogía trágica y actúan a contramano de los legítimos y esperanzados intereses de nuestros pueblos. Pueden funcionar también como factores de decepción y escepticismo.

15.6. Pero es la educación justamente, aliada y unida a la ciencia, la tecnología, las comunicaciones sociales y la cultura, la que encauzada en políticas globales de transformación de estructuras y de construcción de una nueva sociedad, permite levantar la cabeza sobre la crisis, brinda capacidades operativas y recursos humanos suficientes, y funciona como factor positivo para movilizar voluntades y fervores, los requeridos en coyuntura tan grave como la que vivimos. Es cuestión de que la política, los políticos y la sociedad miren hacia la educación y decidan, desde ella, rearmar la esperanza.

**Fuente: Revista Iberoamericana de Educación. Número 3.
Descentralización Educativa (1). Septiembre - Diciembre 1993
<http://www.rieoei.org/oeivirt/rie03a04.htm>**